

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

EN SUCRO.—La Villa "El Carmen", situada a tres cuartos de milla al oriente de la Plaza de Armas y con frente a la Avenida Irarrazaval, vende terrenos apropiados para formación de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos a precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía a la Avenida Irarrazaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Aprentarse a tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, aumentará muy pronto su valor. Para ver planes y visitar la Población, dirigirse a Irarrazaval 2272.

POBLACION BALMADEA.—Con frente a la calle Balmes, por donde pasan los carros que partiendo de Independencia, esquina de Borjorio, llegan a Rancagua. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan los vendemos a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin intereses.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada a dos cuadras al sur del Liceo Subercaseaux y con frente a la calle de San Decario, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Aprentarse a visitar esta Población que por su cercanía a la Maestranza de San Eduardo, ha adquirido un famoso valor. Muy pronto quedará iniciada la construcción como también la edificación del puente con frente a la calle Balmes, esquina de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo a cinco cuadras de los carros de Independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios pagaderos con mensualidades pequeñas a largo plazo y sin intereses.

Ver planes y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO 20 ARAVENA
530 -/- Bandera -/- 536

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Artículo de la ley de Ferrocarriles, por no corresponden al objeto de la ley de empréstito, a las disposiciones reglamentarias y administrativas de la ley de reorganización.

Pero, se dijo entonces, ¿cómo se busca un servicio aparte? Para el artículo se puso en la ley el artículo 84 que dice: "Las obras, trabajos y adquisiciones se harán con arreglo a las disposiciones de la ley que regule el servicio de los ferrocarriles."

La recepción de artículos y materiales se hará en el país.

¿Que quiere decir esto?

¿De qué se trata? El señor Ministro para decir que no se haga la inversión con arreglo a las disposiciones de la ley de reorganización.

Por lo mismo que esta disposición estaba contemplada en la ley de reorganización, hubo necesidad de colocar este artículo 2.º en la ley de empréstito, al designar esta parte de la ley general, porque se acordó al momento de formularse que en disposición alguna como artículo 60 del proyecto de ley de reorganización de los ferrocarriles, pero se dijo:

¿Por qué se dice que se designe para que estos fondos no vayan a parar a la tarasca insalvable de la Empresa, sino que constituyan un capital por medio de la operación de estas obras?

En la una provisión del legislador, porque ya que el Estado garantiza el empréstito, ya que esta Empresa se emancipa, autónoma y en plena disposición de la ley, se desahoga que estos fondos, que iban a constituir el capital de la Empresa, quedaran sometidos a las disposiciones de la ley.

Así, en el artículo 12, se dice:

"El Director General de los Ferrocarriles es el jefe superior del servicio; representa a la Empresa judicial y extrajudicialmente; celebra todos los contratos, ejecuta los actos de administración relativos a estos y todos los que sean necesarios para el normal funcionamiento de la administración, de acuerdo con la ley y los respectivos reglamentos y las resoluciones del Consejo de Administración."

Tiene la dirección, inspección y administración bajo su responsabilidad inmediata, de todos los servicios, tanto centrales como seccionales.

La incumbencia, principalmente:

En primer lugar el presupuesto anual de entradas y gastos, las tarifas, los proyectos, los reglamentos y los proyectos sobre otras nuevas adquisiciones e instalaciones y aprobar los proyectos de reparaciones de la vía y su equipo, etc.

Se pide propuestas públicas para las provisiones ordinarias y extraordinarias de los ferrocarriles para los trabajos de obras nuevas y para los contratos de servicios de la Empresa.

Puede bien, estas obras nuevas, que hablan los incisos 2.º y 3.º del artículo 12 de la ley de reorganización, eran las que se iban a atender con la ley número 2.444, que autorizó al empréstito de los millones quinientos mil dólares esterlinos.

Esto era lo que pedía con tanto empuje.

Se vende

Por haber adquirido nuevas Linotipias

DOS MAQUINAS "TIPOGRAPH"

(SIMILARES A LAS LINOTIPIAS)

\$ 6.000 cada una, habiendo costado \$ 10.000 cada una y encontrándose en perfecto estado

Por datos dirigirse al

Administrador de "LA MANANA"

Huerfanos 1234 6 Casilla 1347

(DE LA 2.ª PAGINA)

farmacéuticos y de las boticas, de sus faltas y de sus defectos, pero no se están hechos concretos. Esto no es correcto.

El señor Espinosa manifiesta que eso de las amonestaciones a que alude el señor Pardo no retiene a él, hay constancia de este hecho en el diario "La Ley". Declara que hace muchos años el señor Pardo visitó su oficina y le pidió que le mostrara el expediente clínico. Accediendo a su deseo, le presentó dicha materia en la forma en que ordinariamente se tiene en papeles envueltos en papel de estado. El señor Pardo se extrañó que le mostrara que la farmacia chilena viene a la mano ordenada envolver los papeles en papel de estado. De otro modo no se explica que venga habiendo de tantos años que no se ha cambiado en esta forma.

El señor presidente para a hacerse cargo de los planes que le dirige el señor Pardo. Pide, dice el señor presidente, que este señor tiene mucha memoria porque ha sido constante en publicaciones algunas, que él ha anunciado que el Consejo Superior de Higiene había tenido como el resultado de una investigación se quiere tener la verdad de las cosas, va a determinar cómo pasó aquello.

En la fecha a que va a referirse era letrado de esta corporación el distinguido farmacéutico don Ernesto Le-Buffe.

Varios señores directores expresaron que dicho medicamento, preparado conforme a las reglas del arte, se conservaba sin alteración en esa forma. El señor presidente para a hacerse cargo de los planes que le dirige el señor Pardo. Pide, dice el señor presidente, que este señor tiene mucha memoria porque ha sido constante en publicaciones algunas, que él ha anunciado que el Consejo Superior de Higiene había tenido como el resultado de una investigación se quiere tener la verdad de las cosas, va a determinar cómo pasó aquello.

En la fecha a que va a referirse era letrado de esta corporación el distinguido farmacéutico don Ernesto Le-Buffe.

Una vez admitido procedió al estudio de los informes, por aquí entonces, el Consejo Superior de Higiene y le entregó sus manuscritos para que le diera su opinión. Como la Empresa no tenía en su materia, agréguese que este proyecto sería desechado sin mucha discusión. El señor Le-Buffe aceptó el encargo y prometió hacer un informe al día siguiente, sin imaginarse con lo que iba a encontrarse. Se trataba nada menos que de un reglamento de más arbitrario aún que el que por el momento se estaba discutiendo. Después de mucha labor de las diversas comisiones de Hombres, el fuso quedó extinguido como a las 2 de la mañana.

Debido a la obscuridad que reinaba en el interior, hubo que lamentar 2 graves accidentes ocurridos a los voluntarios del cuerpo.

Uno de ellos, el señor Donatista Figueroa, voluntario de la 3.ª compañía, sufrió una caída, fracturándose la columna del cuello y parte del esternón y el voluntario de la 4.ª compañía, señor D. Castro, que se había gravemente en uno de los dedos del pie izquierdo por haberse caído en un foso cuando él se traspasó la boca.

Amos fueron los hechos acaecidos en la Asistencia Pública por los incidentes ocurridos en la noche del 11 de junio.

En el momento, se ignora el monto del seguro que pueda tener la barra de la barra, al podemos decir, según datos que se nos suministraron, pasa de un millón de pesos.

Asistieron al lugar del accidente el juez del crimen de turno, prefecto de policía, jefe de la Sección de Seguridad, J. Jofre, oficiales y tropa de la 2.ª compañía.

Merced una nota de apuro en la noche del día de la Asistencia Pública, que dio a disposición del Cuerpo de Bomberos, sus valiosos servicios.



contra los consignados nasales

Un verdadero beneficio para la humanidad es un remedio eficaz contra las enfermedades nasales. Este remedio es el "Forman", que ha sido señalado por la moderna ciencia como el remedio más eficaz contra el resfriado. Su empleo es muy simple y muy cómodo.

De Valparaíso

Incendio

Anteayer, pocos minutos después de las 12, se produjo un incendio en la barra de madera situada en la manzana comprendida entre las calles Cruz y Yungay, Freire y General Cruz, y de la que son propietarios los señores Campion y Cia.

La vez de la alarma, por las bombas de la ciudad, acudieron con prontitud al lugar del siniestro todas las compañías de bomberos.

El primero en notar el fuego fue el señor Juan M. Lebo, que estaba a la hora indicada por la calle Yungay, pudiendo ver por un agujero de la puerta que del interior de la barra emanaba una columna de humo.

El primer aviso al guardia de la ciudad que se encontraba a corta distancia.

Al principio los bomberos se encontraron con la dificultad de no poder penetrar al interior por encontrarse cerradas las puertas, teniendo que derribarlas a golpes de hacha.

Una vez admitido procedió al estudio de los informes, por aquí entonces, el Consejo Superior de Higiene y le entregó sus manuscritos para que le diera su opinión. Como la Empresa no tenía en su materia, agréguese que este proyecto sería desechado sin mucha discusión. El señor Le-Buffe aceptó el encargo y prometió hacer un informe al día siguiente, sin imaginarse con lo que iba a encontrarse. Se trataba nada menos que de un reglamento de más arbitrario aún que el que por el momento se estaba discutiendo. Después de mucha labor de las diversas comisiones de Hombres, el fuso quedó extinguido como a las 2 de la mañana.

Debido a la obscuridad que reinaba en el interior, hubo que lamentar 2 graves accidentes ocurridos a los voluntarios del cuerpo.

Uno de ellos, el señor Donatista Figueroa, voluntario de la 3.ª compañía, sufrió una caída, fracturándose la columna del cuello y parte del esternón y el voluntario de la 4.ª compañía, señor D. Castro, que se había gravemente en uno de los dedos del pie izquierdo por haberse caído en un foso cuando él se traspasó la boca.

Amos fueron los hechos acaecidos en la Asistencia Pública por los incidentes ocurridos en la noche del 11 de junio.

En el momento, se ignora el monto del seguro que pueda tener la barra de la barra, al podemos decir, según datos que se nos suministraron, pasa de un millón de pesos.

Asistieron al lugar del accidente el juez del crimen de turno, prefecto de policía, jefe de la Sección de Seguridad, J. Jofre, oficiales y tropa de la 2.ª compañía.

Merced una nota de apuro en la noche del día de la Asistencia Pública, que dio a disposición del Cuerpo de Bomberos, sus valiosos servicios.

Al principio los bomberos se encontraron con la dificultad de no poder penetrar al interior por encontrarse cerradas las puertas, teniendo que derribarlas a golpes de hacha.

Una vez admitido procedió al estudio de los informes, por aquí entonces, el Consejo Superior de Higiene y le entregó sus manuscritos para que le diera su opinión. Como la Empresa no tenía en su materia, agréguese que este proyecto sería desechado sin mucha discusión. El señor Le-Buffe aceptó el encargo y prometió hacer un informe al día siguiente, sin imaginarse con lo que iba a encontrarse. Se trataba nada menos que de un reglamento de más arbitrario aún que el que por el momento se estaba discutiendo. Después de mucha labor de las diversas comisiones de Hombres, el fuso quedó extinguido como a las 2 de la mañana.

Debido a la obscuridad que reinaba en el interior, hubo que lamentar 2 graves accidentes ocurridos a los voluntarios del cuerpo.

Uno de ellos, el señor Donatista Figueroa, voluntario de la 3.ª compañía, sufrió una caída, fracturándose la columna del cuello y parte del esternón y el voluntario de la 4.ª compañía, señor D. Castro, que se había gravemente en uno de los dedos del pie izquierdo por haberse caído en un foso cuando él se traspasó la boca.

Amos fueron los hechos acaecidos en la Asistencia Pública por los incidentes ocurridos en la noche del 11 de junio.

En el momento, se ignora el monto del seguro que pueda tener la barra de la barra, al podemos decir, según datos que se nos suministraron, pasa de un millón de pesos.

Asistieron al lugar del accidente el juez del crimen de turno, prefecto de policía, jefe de la Sección de Seguridad, J. Jofre, oficiales y tropa de la 2.ª compañía.

Merced una nota de apuro en la noche del día de la Asistencia Pública, que dio a disposición del Cuerpo de Bomberos, sus valiosos servicios.

Al principio los bomberos se encontraron con la dificultad de no poder penetrar al interior por encontrarse cerradas las puertas, teniendo que derribarlas a golpes de hacha.

Una vez admitido procedió al estudio de los informes, por aquí entonces, el Consejo Superior de Higiene y le entregó sus manuscritos para que le diera su opinión. Como la Empresa no tenía en su materia, agréguese que este proyecto sería desechado sin mucha discusión. El señor Le-Buffe aceptó el encargo y prometió hacer un informe al día siguiente, sin imaginarse con lo que iba a encontrarse. Se trataba nada menos que de un reglamento de más arbitrario aún que el que por el momento se estaba discutiendo. Después de mucha labor de las diversas comisiones de Hombres, el fuso quedó extinguido como a las 2 de la mañana.

Debido a la obscuridad que reinaba en el interior, hubo que lamentar 2 graves accidentes ocurridos a los voluntarios del cuerpo.

Uno de ellos, el señor Donatista Figueroa, voluntario de la 3.ª compañía, sufrió una caída, fracturándose la columna del cuello y parte del esternón y el voluntario de la 4.ª compañía, señor D. Castro, que se había gravemente en uno de los dedos del pie izquierdo por haberse caído en un foso cuando él se traspasó la boca.

Amos fueron los hechos acaecidos en la Asistencia Pública por los incidentes ocurridos en la noche del 11 de junio.

En el momento, se ignora el monto del seguro que pueda tener la barra de la barra, al podemos decir, según datos que se nos suministraron, pasa de un millón de pesos.

Asistieron al lugar del accidente el juez del crimen de turno, prefecto de policía, jefe de la Sección de Seguridad, J. Jofre, oficiales y tropa de la 2.ª compañía.

Merced una nota de apuro en la noche del día de la Asistencia Pública, que dio a disposición del Cuerpo de Bomberos, sus valiosos servicios.

Al principio los bomberos se encontraron con la dificultad de no poder penetrar al interior por encontrarse cerradas las puertas, teniendo que derribarlas a golpes de hacha.

Una vez admitido procedió al estudio de los informes, por aquí entonces, el Consejo Superior de Higiene y le entregó sus manuscritos para que le diera su opinión. Como la Empresa no tenía en su materia, agréguese que este proyecto sería desechado sin mucha discusión. El señor Le-Buffe aceptó el encargo y prometió hacer un informe al día siguiente, sin imaginarse con lo que iba a encontrarse. Se trataba nada menos que de un reglamento de más arbitrario aún que el que por el momento se estaba discutiendo. Después de mucha labor de las diversas comisiones de Hombres, el fuso quedó extinguido como a las 2 de la mañana.

Debido a la obscuridad que reinaba en el interior, hubo que lamentar 2 graves accidentes ocurridos a los voluntarios del cuerpo.

Uno de ellos, el señor Donatista Figueroa, voluntario de la 3.ª compañía, sufrió una caída, fracturándose la columna del cuello y parte del esternón y el voluntario de la 4.ª compañía, señor D. Castro, que se había gravemente en uno de los dedos del pie izquierdo por haberse caído en un foso cuando él se traspasó la boca.

Las inscripciones electorales

Límites de las comunas locales en que funcionan las juntas

Vocales adjuntos del Partido Liberal

Primera comuna.—Sala municipal. Comprende las subdelegaciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª, desde Avenida Balmes hasta la Avenida Irarrazaval, por el oriente hasta la Avenida de las Delicias por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Segunda comuna.—Dirección de la Policía de Aseo. San Pablo esquina de Amunátegui Barrios. Comprende las subdelegaciones 6.ª, 7.ª y 8.ª, desde Amunátegui por el oriente hasta Camming por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Tercera comuna.—San Miguel 21. Comprende las subdelegaciones 9.ª, 10.ª, 11.ª y 12.ª, desde Camming por el oriente, hasta Delicias por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Cuarta comuna.—Avenida Ecuador 2659. Comprende las subdelegaciones 13.ª y 14.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quinta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 15.ª y 16.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 17.ª y 18.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Séptima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 19.ª y 20.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Octava comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 21.ª y 22.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Novena comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 23.ª y 24.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Décima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 25.ª y 26.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Undécima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 27.ª y 28.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Dodecésima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 29.ª y 30.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimotercera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 31.ª y 32.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimocuarta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 33.ª y 34.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimoquinta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 35.ª y 36.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimosexta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 37.ª y 38.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimoséptima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 39.ª y 40.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimooctava comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 41.ª y 42.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Decimonoventa comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 43.ª y 44.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 45.ª y 46.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima primera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 47.ª y 48.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima segunda comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 49.ª y 50.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima tercera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 51.ª y 52.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima cuarta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 53.ª y 54.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima quinta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 55.ª y 56.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima sexta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 57.ª y 58.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima séptima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 59.ª y 60.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima octava comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 61.ª y 62.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima novena comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 63.ª y 64.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 65.ª y 66.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima primera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 67.ª y 68.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima segunda comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 69.ª y 70.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima tercera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 71.ª y 72.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima cuarta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 73.ª y 74.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima quinta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 75.ª y 76.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima sexta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 77.ª y 78.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima séptima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 79.ª y 80.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima octava comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 81.ª y 82.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Sexagésima novena comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 83.ª y 84.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 85.ª y 86.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima primera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 87.ª y 88.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima segunda comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 89.ª y 90.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima tercera comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 91.ª y 92.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima cuarta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 93.ª y 94.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho por el norte.

Quincuagésima quinta comuna.—Avenida Villaseca 104. Comprende las subdelegaciones 95.ª y 96.ª, desde Alameda por el oriente, hasta Avenida Ecuador desde Villaseca hasta Los Rios por el poniente, y desde Alameda por el sur hasta el río Mapocho

"LA MANANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. \$ 25.00
Por seis meses. 15.00
Por tres meses. 8.00
Extranjero. 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MANANA", Huérfanos 1347, acompañando giro postal.

Dientes como Perlas
se consiguen
con el uso de la deliciosa
Pasta Esmaltina.

VIDA SOCIAL

Enfermos.

Se encuentran enfermas de cuidado las señoras Alda y Teresa Vargas Silva.

Fallecimiento.

Ha dejado de existir en esta ciudad el señor don Santiago Luis Vergara. Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en el círculo de sus relaciones.

Nacimiento.

Ha nacido Elena Adriana, hija de don Humberto Trucco y señora Josefa Leon de Trucco.

Recepción.

Ayer se efectuó en casa de la familia Charrin Prieto una recepción.

Baile.

El 20 del presente mes se efectuó el baile que el señor José Francisco Valdeca y señora Juana Ossa de Valdeca ofrecieron a sus relaciones.

Días de recibio.

La señora Lucía Bulnes de Vergara ha fijado los días Jueros de esta semana, en la tarde, para recibir a sus relaciones.

Matrimonio.

El Domingo a las 1 P. M. será bendecido, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Fátima P. con la señorita Rafaela Echeverría H.

Ayer a las 3 P. M. se efectuó el matrimonio de la señorita Ernesta Pérez Calderón con la señorita María de Sanlleu y Concha del Pedregal.

Fueron padrinos en el matrimonio religioso por parte de la novia, don José Manuel de Santiago Concha, Aldama y donña Amalia de Santiago Concha de del Villar.

Por parte del novio, don Arturo Lascano Garay y donña Elvira C. de Pérez. Testigos en el civil por parte de la novia don Joaquín Fernández Riquelme, don Alfredo del Pedregal Reyes y don Manuel de Santiago Concha del Pedregal.

Por parte del novio, don Olegario Lascano y don Eduardo Pérez Calderón.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita María de Sanlleu y Concha con la señorita Teresa Mouton de Lezcar.

De Europa.

En estos días llegará, de regreso de Europa, don Samuel Gumán García.

JAHUEL
ES LA MEJOR

ATENCION! Sastre de SALVADOR RUSSO
Liquidadon forzosa
ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de \$ 40 a \$ 50. Id. valor de \$ 50 a \$ 25 y \$ 60 a \$ 80. Cortes de terno de 2 metros valor de \$ 40 a \$ 20; de \$ 50 a \$ 15 y de \$ 60 a \$ 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SENORAS, hachura sastre,
S. RUSSO

¿Por qué no se suscribe Ud. a uno de los relojes de la Unión Horlogere Alpina? Por sólo \$ 50 pesos puede Ud. obtener ventaja bastante una rica joya o un excelente reloj de la singular marca

Unión Horlogere Alpina
3.000 compradores suscritos
Fida Ud. prospecto a Alameda 323 ó Casilla 52

El Gobierno del señor Arostegui, que, aprovechando los conocimientos y prestigio del ilustre poeta, de su acertado desempeño dicen sus relaciones múltiples en nuestra sociedad. Es una verdadera desgracia su fallecimiento. Esta repentinidad sin duda alguna en todos los centros en que se estima la cultura y la belleza artísticas.

DE CURICO.—
Regresó a Santiago la señora María Valderrama de Valenzuela.

De la misma ciudad llegó ayer el señor Rafael Herrera, señora Rapa Ranza Herrera de Herrera y familia.

—Procedente de Ranco estuvo ayer en esta el señor Pedro Muñoz Labra.

—Del mismo lugar el señor Eliseo Puenzaliza y su hijo señor Alejandro Puenzaliza.

—Se encuentra en esta el señor Alejandro Urda Urda.

—Se dirigió ayer a Teno, regresando el mismo día, el señor Alberto Oporius Pizarro.

—A Santiago se dirigió ayer el señor Benjamín Silva Larrañaga.

—Ha regresado de Santiago el señor Ramón González M. señora María Campos de González y su hija María.

DE TALCA.—
Fallecimientos.—
Ha dejado de existir en Cauquenes el señor Rubén Urrutia, distinguido y prestigioso miembro de la sociedad de ese pueblo y hermano del señor Fidel Urrutia, ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

Envuélvanse a la familia del señor Urrutia nuestro más sentido pésame.

—Anteayer falleció en esta ciudad a la avanzada edad de 94 años la distinguida señora María Santerrobil Urrutia, y ayer, en cumplimiento de sus disposiciones, fueron sepultados privadamente sus restos después de una misa ofrecida en la capilla del Cementerio, a la que asistieron los miembros de la familia.

La muerte de la señora Santerrobil Urrutia lleva el luto a numerosas familias de nuestra sociedad, a las que enviamos nuestra sentido pésame.

Enfermos.—
Se encuentra enferma la señorita Blanca Lois Prieto.

—Dedicado de salud se encuentra el señor Ramón Luis Donoso.

Viajeros.—
De la capital llegó ayer el señor Polidoro Izazola.

—Ayer tarde llegó al ex-secreta-rio de la Legación del Uruguay en la Argentina, señor Zambalino Pérez Pomar.

El señor Pérez Pomar ha sido recientemente nombrado por el Gobierno de su país para desempeñar igual puesto en la Legación uruguaya cerca de nuestro Gobierno. El despacho a que nos referimos anuncia también que emprenderá un breve viaje a la capital.

Comidas.—
El sábado último, el señor Arturo Olivos y familia almorzaron en su residencia de Viala del Mar una comida a un grupo de sus relaciones.

Después de la comida se siguió una espléndida tertulia, a la que asistieron numerosos invitados.

Entre las personas asistentes anotamos: Señoras Sara de Rivera, Celia V. de Vargas, María L. Fuentes de C., L. de Iglesias, María de Orrego, Ester de Reed, Rita Basterroza de Cotroneo, Rosa Larrañaga de Nordenfietz, Isabel de Eduardo y Isabel Simpson de Urrutia.

Señoritas: Carolina y Herminda Rocca, Teresa Nordenfietz, Blanca y Sara de Rivera, Isabel Vargas, Aurora Olivos, Elías Orrego, Isabel A. Simpson y Urrutia.

Caballeros y jóvenes: Benjamín Rivera, Arturo Olivos, Arturo Cotroneo, Juan Abbott, Héctor Peña, Héctor Eduardo, Ernesto Páez C., Luis Reed, Juan y Daniel Silva, Marchant y otros.

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

MODAS



revelado, lada de un modo particular, pero no se aparta de su sitio.

En las exploraciones se singulariza por la cautela, y cuando se le confía un cargo en la cruz roja, atiende con admirable celo a los apuroso enfermos.

"Togger", cuando está "franco" se pasea tranquilamente por las calles de Londres, donde es sumamente conocido y se detiene en las esquinas acompañando a los "policemen", a quienes ayuda en caso necesario.

Si lo sorprende la hora del "rush" fuera de su cuarto, se dirige a un restaurante seguro de encontrar quien lo invite a su mesa.

En campaña usa un sombrero como el de los "boy scouts", y para pasear un collar con su insignia de cabo.

Traje de recepción de terciopelo negro, un flanduty y bordados de cristal en tonos rosa pálido, blanco y grises.

la Opera Imperial, de San Petersburgo, en que la raza negra expone de cocaina en una copa de champagne, que se bebía casi de un sorbo, al final de un banquete con que la habia obsequiado en Odessa. El misterio que envuelve esa muerte se ha complicado con un extraño descubrimiento.

El hermano de la cantante, que se trasladó a Odessa, ha comprobado que la señora Doukai habia sido despojada de todas sus joyas.

Una parte de estas han sido encontradas en poder de un estudiante que se niega a explicar explicaciones.

El envenenamiento misterioso y la desaparición de las joyas son objeto actual de investigaciones judiciales.

DE VALDIVIA.—
MEDIO SIGLO EN LIBERTAD

Acaba de cerrarse en Nueva York la exposición en que la raza negra expone los progresos que ha realizado desde que la célebre proclama de Lincoln y la espada invicta de Grant la hicieron libre.

Todo lo que se exhibió era obra de negros: había una colección de libros por autores negros, algunas pinturas y esculturas de bastante mérito, productos fabriles de una comunidad negra de Alabama, y una reproducción en pequeña escala de las operaciones del cultivo y beneficio del algodón como se lleva a cabo en las haciendas de negros, trabajadas por hombres y mujeres de la misma raza. Además, los muros de las diversas salas se veían libremente llenos de cuadros y diagramas que representaban gráficamente los progresos realizados por los afroamericanos en cincuenta años de libertad.

La exposición deja la impresión de un avance lento pero continuo, y sin duda llenará su doble objeto: recordar a los blancos que el negro es un ser humano capaz de progreso, y enseñar a los negros a confiar en sus propias fuerzas y a perseverar en la obra de redimir su raza.

Los cincuenta años los negros de los Estados Unidos eran bestias de la granja; hoy son ciudadanos, son propietarios, autores, artistas, pedagogos, industriales, y en suma, la obra admirable de la libertad, madre fecunda de todo progreso y de toda renovación.

UN PERRO "ESCUCHA".

Los "boy scouts", de Londres han enrolado en sus filas a "Togger", un inteligente perro, del cual se cuentan maravillosas hazañas.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

Haec un año, el Gobierno de la joven República panameña lo llamó al desempeño diplomático, fijándole el

Don Darío Herrera.

Ma. caído, dice "El Día" de Valparaíso, una gran obra de la literatura latino-americana el señor Darío Herrera, Chami de Panamá, en este punto. Perseguía este ilustre hombre de letras a la falange que con Rubén Darío, Julián del Casal, Gutiérrez Nájera y Leopoldo Lugones dió una resonancia en Europa a las letras del Continente. Se le estimaba como el continuador de hermosas tradiciones literarias. Escribió numerosos libros, todos ellos de inestimable valor.

CASINO PORTAL EDWARDS

(HOY!—Viernes 12 de Junio de 1914—HOY!)

Gran Concierto Extraordinario

PALACE HOTEL

DELICIAS 1900.—SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de provincias. Baños, Luz Eléctrica.—LACLAUS, IRA y GARCIA

Turt

CLUB HIPICO

Las carreras de la tarde

El espléndido día primaveral llevó una magnífica concurrencia a este hipódromo.

Dió principio la reunión con la de los años sobre 1.100 metros, en la cual Satanilla favorecida con la mayoría de los boletos, correspondió a las expectativas del público que la juzgaba.

Dejó hacer tren a Solway para dominar en los tramos finales para vencer por un cuerpo a Solway, que precedió a Beauty Polly.

Cybele en la 2.ª prueba dejó hacer tren a lady seguida de Puchoco y Montemuro, quedando de repente la puntera en último lugar antes de entrar al colmo final.

Montemuro se adelantó del primer puesto en los tramos últimos y ya creía suya la victoria cuando Cybele le precedió y lo venció por un cuerpo.

Tercero fue Alendrina que precedió a Don Victor.

Tommy que atravesó por un pedregal especial dejó que Melchior se lanzara en punta seguida de Old Nick y Marcosol que hizo un feo papel, para atacarlos a la entrada de la última curva, y vencer a la meta con suma facilidad ante Glad y que llegaba poco antes que Crescendo.

La 4.ª prueba dió lugar a una hermosa carrera entre Dame Jane, Catharine y Constance, que se ganaban por cabeza.

Constance tomó la dirección de la carrera seguida de Dame Jane, Floie y Hana.

Al entrar a la última curva, Constance se vendió al parecer fácil a la meta, siendo amenazada en los metros finales por Dame Jane y Catharine que le vencían pasando la raya en siete orden.

El Chupre en la 5.ª carrera correspondió a sus favorecedores. Dejó hacer tren a Cienfuegos con Lombarda hasta el colmo final para dar el ataque y ganar fácilmente la prueba.

Segundo fue Cienfuegos que precedió a Aschar.

La final sobre 2.400 metros dió lugar a una justa victoria contra el ganador que fue Apotele.

Puestos en movimiento, Apotele tocó al primer puesto con un tren muy lento, quedando obligada Green Cap a tomar la dirección seguida por Brasil muy de cerca. Antes de la curva última ya se veía clara la carrera para Green Cap, pero Apotele entró en seguida a luchar con la penitencia del señor Mal dani, consiguiendo pasarla por medio cuerpo, frenó a los tribunas populares.

Apotele se abrió, quedando su competidora fuera de carrera, pues se le cortaba la línea de carrera; sin embargo obtuvo el segundo lugar, por mediado a Brasil.

De vuelta a Brasil, Jinete de Green Cap, entró reclamando contra Apotele y reiniciando los señores comisarios el lugar a él, quedando por consiguiente Apotele distanciado.

Esta resolución no admitió cuestión mucho más cuando los hechos ocurrían casi en los últimos metros.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal pura"

Q. Avenue Victoria, 6
PARIS
Y FARMACIAS

TAILLEUR

RETAMALES San Antonio 334

HASTA 5.000

sacos de papas para siembra de excelente calidad ofrecen a los agricultores y productores. En grandes y pequeñas cantidades: Garantizo los resultados de las cosechas con esta semilla. La única recomendable por los agricultores y agrónomos.

Dirigirse a Chile a **José Miguel Moya**

VI-19-1245

Aviación y Deportes

ASOCIACION DE FOOT-BALL

"JOSE ARRIBITA"

League match que se jugarán el

Domingo 14 de Junio:

Mentres y Botella Oriental.

Hora: 2 1/2 P. M.

Tallado v. Brasil.

Hora: 3 1/2 P. M.

Los referidos se nombrarán en la

cancha por un director.

Acuerdos del directorio

En cumplimiento del artículo 26 del

reglamento, quedan multados los clubs

Primavera, Gold Cross y Huachapichu.

Se previene a estos clubs tener presen-

te el artículo 25 de los mismos regla-

mentos.

También acordó en la nota a la As-

ociación Sportiva de Melipilla fijando las

siguientes fechas para los interclubs:

Julio 26 en Melipilla.

Septiembre 6, en Santiago.

ASOCIACION COMERCIAL

DE FOOT-BALL

Anteayer, ante una numerosa con-

currida, se llevó a cabo el sexto de

los tests inscriptos en el five a side

competition organizado por esta As-

ociación.

Primera serie (a las 1 P. M.)

1.º Antonio Ferrer (Arsénico) v. In-

timidad L.

2.º Gatti y Chaves (Central) v. Dia-

rio Ilustrado L.

3.º Americanos Shoe Factory (Pun-

tao) v. Pico Hnos. (Victoria).

4.º Chilian Electric T. (Hunting) v.

Chilian Hnos. (L.)

5.º El Mercurio (A.) v. American

Shoe (Unifed).

6.º Farmacia Otero v. Singer Sewing

(Central office).

7.º To A. Moore y Cia. (Derby) v.

Myard Hnos. L.

8.º Matas y Cia. I. v. Gaudier L.

Segunda serie (a las 3 1/2 P. M.)

1.º Americanos Shoe Factory (Bos-

ton) v. A. Magner y Cia. (Richelieu).

2.º Intimidad (Filipinas) v. Impren-

ta La Instrucción.

3.º Singer Sewing (Stores) v. Matas

y Cia. (Berrón).

4.º Matas y Cia. (Bogor) v. A. Ma-

gner y Cia. (Mollere).

5.º Balcells y Cia. v. Pico Hnos. (Chi-

lián).

6.º El Mercurio (B.) v. Chilian Elec-

tric (Tianado).

7.º Antonio Ferrer (Colón) v. Ame-

ricanos Shoe Factory (Central).

8.º Chilian Electric (B.) v. Chilian

Electric (Romero).

9.º El Diario Ilustrado (B.) v. Gatti

y Chaves L.

10.º Antonio Ferrer (Strany) v. Ga-

ndador.

El five a side se llevará a efecto, co-

mo ya se ha dicho, el Domingo 14,

en la cancha del Loma Blanco y se ad-

vierte a los jugadores que se ad-

vierten a las partidas será por la ma-

ñana, a las 3 1/2 A. M. y en la tarde, a

las 1 P. M.

El team que no se presente a la ho-

ra ya indicada quedará eliminado sin

derecho a reclamo.

Se recomienda a los clubs que se pre-

sente a la cancha correctamente uni-

formados.

Dirigirse las partidas distinguidas

El directorio de la A. de S. A. verá

con mucho agrado que los miembros

de estos clubs asistan a la conferencia

que servirá para ilustrarles mucho.

La conferencia se dará en el local de

la Escuela Superior Normal, a las 8

de la tarde, a las 9 P. M. en el local

de la Visión de Educación Física.

Ampliamente 72 años, para tratar de

los reglamentos.—El secretario.

Unión Cristiana Espiritiva de Chile.—

Se ha citado a los señores de accio-

nistas de esta sociedad para el sábado

13 del presente, a las 9 P. M. en el

salón de "El Mercurio", a fin de

dar cuenta de la marcha de la So-

ciedad y proceder a elección de di-

rectorio.

Mañana 13 P. C.—Cita a sesión de

Junta general extraordinaria para ma-

ñana sábado 13 del presente, a las 8 1/2

P. M. en los salones de "El Mercurio"

con el objeto de resolver varios asun-

tos de relativa importancia y de ar-

regente solución.

Santiago Watt P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

puntos que hay en tabla se recomien-

da la asistencia enardecidamente.—El

secretario.

Sancti Spiritus P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

puntos que hay en tabla se recomien-

da la asistencia enardecidamente.—El

secretario.

Sancti Spiritus P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

El directorio de la A. de S. A. verá

con mucho agrado que los miembros

de estos clubs asistan a la conferencia

que servirá para ilustrarles mucho.

La conferencia se dará en el local de

la Escuela Superior Normal, a las 8

de la tarde, a las 9 P. M. en el local

de la Visión de Educación Física.

Ampliamente 72 años, para tratar de

los reglamentos.—El secretario.

Unión Cristiana Espiritiva de Chile.—

Se ha citado a los señores de accio-

nistas de esta sociedad para el sábado

13 del presente, a las 9 P. M. en el

salón de "El Mercurio", a fin de

dar cuenta de la marcha de la So-

ciedad y proceder a elección de di-

rectorio.

Mañana 13 P. C.—Cita a sesión de

Junta general extraordinaria para ma-

ñana sábado 13 del presente, a las 8 1/2

P. M. en los salones de "El Mercurio"

con el objeto de resolver varios asun-

tos de relativa importancia y de ar-

regente solución.

Santiago Watt P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

puntos que hay en tabla se recomien-

da la asistencia enardecidamente.—El

secretario.

Sancti Spiritus P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

puntos que hay en tabla se recomien-

da la asistencia enardecidamente.—El

secretario.

Sancti Spiritus P. C.—Cita para hoy

viernes 12 de Junio, a las 8 1/2, en el

salón de la Gran Federación Obrero

de Chile a los miembros de esta

sociedad para una importante asamblea

extraordinaria.

Entre otros puntos de importancia

se tratarán de preferencia los siguien-

tes.

1.º Balances por el señor tesorero,

verificándose al primer trimestre del

año.

2.º Elección de vice-presidente y dos

directores.

3.º Fiesta conmemorativa del

universario del Club.

En vista de la importancia de los

El directorio de la A. de S. A. verá

con mucho agrado que los miembros

de estos clubs asistan a la conferencia

que servirá para ilustrarles mucho.

La conferencia se dará en el local de

la Escuela Superior Normal, a las 8

de la tarde, a las 9 P. M. en el local

de la Visión de Educación Física.

Ampliamente 72 años, para tratar de

los reglamentos.—El secretario.

Unión Cristiana Espiritiva de Chile.—

Se ha citado a los señores de accio-

nistas de esta sociedad para el sábado

13 del presente, a las 9 P. M. en el

salón de "El Mercurio", a fin de

dar cuenta de la marcha de la So-

ciedad y proceder a elección de di-

rectorio.

Mañana 13 P. C.—Cita a sesión de

Junta general extraordinaria para ma-

ñana sábado 13 del presente, a las 8 1/2

P. M. en los salones de "El Mercurio"

con el objeto de resolver varios asun-

El temporal en el país

Crecida de los ríos. Triste situación de Calle-Calle, La nevazón en la Cordillera. Otras informaciones.

El fuerte temporal que se declaró en la semana pasada, según se dice, dice "El Correo de Valdivia" a esta región con extraordinaria violencia. Un viento huracanado ha hecho desmoronarse en los árboles y habitaciones, sin ocasionar por fortuna graves personas.

Los ríos han crecido considerablemente poniendo a prueba la resistencia de los puentes e inundando en los campos las vías de comunicación. El río Valdivia presentaba ayer un majestuoso golpe de vista. Las turbulencias corrientes vertiginosamente y arrastraban árboles troncos, leña y desperdicios colidos por la crecida.

El Cruce y el Calle Calle unían sus aguas inundando la propiedad de don Pedro Sautin frente al auditorio de la breña y a la Escuela Normal. Si el aguacero continúa como hasta aquí indudable que habrá inundación en los barrios bajos y en las pequeñas poblaciones que levantan a orillas del Cruce y del Calle-Calle.

Un vecino de este lugar nos escribe lo siguiente: "Con la llegada del invierno los moradores de Calle-Calle hemos quedado a la intemperie sin poder llevar por esta la Antigua para tomar el tren. Todas las vías están inundadas y para pasar por ellas sería necesario usar botes."

En la madrugada del día de hoy, cuando se estaba ya en camino, un fuerte aguacero que pasó por la localidad de la Municipalidad y atravesó el camino público, no tiene nada cuando llegue una o más días. Sobre dicho desagüe existe un empujamiento del puente que según las noticias figura como pago por la Municipalidad desde hace seis o siete años.

Después de haberse con el señor primer Alcalde mandado terminar ese puente. El público puede figurarse nuestra triste situación considerando que la Empresa de los Ferrocarriles no nos da paradero, ni caminos al alcalde de Calle-Calle.

Vivimos en el peor de los mundos y tratados los indumentarios que ya no encontramos que hacer. Si el río sigue creciendo va a dar cuenta de nuestros intereses y probablemente de nuestra humanidad.

En Cauñ el temporal ha asumido caracteres alarmantes. He aquí lo que al respecto dice "La Época" de Temuco:

A parte de los perjuicios ocasionados por el temporal en pleno centro y de que dimos cuenta ayer, son numerosas las viviendas en los suburbios de la ciudad.

Las calles estaban convertidas en inmensas barriles y las bocacalles en lagos inabundantes que ya no podían ser pisados.

En la parte noroeste de la ciudad hay numerosas casas sin techo. El cuartel de carabineros estaba convertido en un océano de agua fría, y la iglesia de la provincia en una meseta en medio de un desierto de barro.

Aparte de esto, en el extremo de la población habiendo de las pequeñas casas voladas. En la prolongación de la calle Andrés Bello había una casa con el techo y las paredes exteriores caídas.

La parte del Matadero, resguardada por paredes naturales no sufrió grandes daños. Los vecinos están alarmados con la gran crecida del río, pues temen y con razón de que una nueva lluvia produzca una avenida.

En la Unión, Orosoro la tempestad también se ha hecho sentir con violencia, al bien no ha causado perjuicios considerables. En ambas poblaciones se teme que los ríos salgan de madre y originen inundaciones.

El temporal se extiende desde la frontera al sur. "El Colono" de Angol informa lo siguiente:

Un recio temporal de agua y viento nos azota desde hace varios días, sin que se vislumbren señales de que en los momentos en que escribimos llueve con fuerza inusitada.

El temporal parece que abarca una gran extensión del sur del país. Ayer la fuerza del viento, que fue extraordinaria, causó numerosos perjuicios en la población. Hoy, al bien ha llovido tanto más que ayer, cambiando el viento se ha apaciguado con tanta violencia.

Van corridos unos doce días por lo menos, que tenemos de lluvias periódicas que no han sufrido mayores intermitencias que las de medio día o un día a lo sumo de duración.

Por tal motivo, la continuada lluvia trae alarmados a los habitantes que temen ver de un momento a otro, si continúa el aguacero como en los últimos días, los dolorosos estragos de las inundaciones de que en otros inviernos hemos sido víctimas.

El agua caía ha sido mucha, lo que aparece demostrado con la enorme crecida que ha experimentado los ríos. En la población, el aguacero y el ventarrón de ayer han originado los perjuicios que pasamos a enumerar.

El calle Vergara, en el sitio que ocupa el Club, se fue al suelo todo el estabato.

En calle Lautaro frente a la plaza, al lado del edificio trueno de la casa del señor intendente, cayó como a las tres y media, varias caídas del estabato.

En la primera Avenida Huéque, entre el puente y la Escuela Normal, se fueron al suelo dos árboles y se quebró un armo.

Anoche, a las 11 de la mañana, en calle Prat, Pensión Fino, se fue al suelo un

El nuevo Intendente de Valparaíso

Los propósitos del primer mandatario porteño.

El miércoles se hizo cargo de su puesto el nuevo Intendente de Valparaíso, señor Aníbal Pinto Cruz.

Al efecto decretó lo que sigue: "Con esta fecha asumo el mando de la Provincia."

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

Como a la hora de su llegada, de la provincia a muy libre familia que ha dado al país los hombres públicos distinguidos cuya honrosa actuación se recuerda como modelo de virtudes cívicas en su más alta aceptación.

La tarde de aviación de ayer

Las volaciones de Figueroa y Castro. Detalles de los vuelos

Una buena concurrencia se dio cita ayer tarde en el campo del Parque Costinero para presenciar el espectáculo de aviación ofrecido por los aviadores nacionales señores Figueroa y Castro.

Después de las tres y media P. M. empezó a llegar el público a fin de tomar una buena colocación en las tribunas y el campo del Parque.

Poco a poco la atención de los espectadores, carruajes y automóviles se hizo cada vez mayor.

En los alrededores del Parque también una multitud crecientemente se agrupaba para poder ver los vuelos de la altura y economizar el pago de la entrada.

Comenzamos antes de las tres P. M. empezamos a circular las voces de: ¡ya vienen!, que hacían volver la cabeza y escuchaban intrínsecamente el espectáculo.

Por fin, a las tres y veinte minutos se dejaron ver en la lejanía para el lado noroeste las siluetas de los dos aeroplanos que avanzaban a gran velocidad hacia el Parque.

Los aviadores habían partido desde Batuco, cinco minutos antes de las tres el aviador Castro y a las tres P. M. el aviador Figueroa. Ambos llegaron justos al Parque a las 3.20 P. M.

Se notaba a la simple vista la mayor potencia y velocidad del "Valparaíso" sobre el "Lautaro"; sin embargo, el "Lautaro" se abría a la vez de aplausos, Figueroa esperó a Castro para hacer juntos la llegada.

Una vez dentro de los límites de la competencia, a hacer una serie de preciosos vuelos combinados.

Los aviadores hicieron lujo de seguridad y destreza durante más de 10 minutos hasta que el "Lautaro" se dio a fondo e hizo un aterrizaje masivo.

Castro continuó algunos minutos más volando y en segunda aterrizó en la zona que quedaba a la izquierda, se notaba que la causa no era del aviador sino del motor.

Ambos fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

No nos extrañó el aterrizaje a saltos del "Lautaro", por cuanto habíamos podido averiguar que el motor de este aparato no desarrollaba el trazo suficiente para una buena elevación de los vuelos en campo cerrado. De todos

los, pero teniendo en cuenta que la necesidad de clarificar el agua, se imprescindible, se permite insinuar la idea de que las obras se hagan con todas las garantías de la utilidad pública de los servicios de agua potable y desagües.

En otras ocasiones la Inspección Fiscal ha llamado la atención de la Dirección General de Obras Públicas sobre este mismo asunto y en el año 1912 se presentaron tres anteproyectos de filtro.

Posteriormente, en la memoria que sobre los servicios a mi cargo presenté a principios de este año, al referirme a las instalaciones que faltan para poner las obras de agua potable de esta ciudad, he planteado la conveniencia de instalar filtros mecánicos resolviendo un tipo que garantice la clarificación del agua.

El acuerdo de la H. Junta de Vigilancia que tengo el honor de transcribir a usted representa los anhelos de la ciudad.

Saludo a usted, R. Neuenborn, Inspector Técnico."

El informe dice así: Señor Ministro: La cumplimiento a la providencia No 1384 de fecha 2 de febrero, del Ministerio de su digno cargo y 5283 del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 7 del presente que pide se informe sobre la conveniencia y posibilidad de continuar los trabajos del nuevo Liceo de Hombres de Talca, puedo informar a U.S. que dicho edificio está inconcluso y paralizado por el abandono de la obra.

La paralización de estas obras ha ocasionado perjuicio de consideración en la construcción y que con motivo del gran temblor de la noche del último se han agravado, debido al estado inconcluso del edificio; en consecuencia, sería de gran utilidad proceder a la continuación de la obra, respecto a las medidas para proceder en el presente año a ejecutar trabajos no consultados fondos para este obra en la ley de presupuestos, el señor Rector del establecimiento seña el incluir este edificio entre los que figuran en el ítem 735 del presupuesto de Obras Públicas, en efecto, de los fondos consignados en el ítem 735 quedarán sin invertir alrededor de 100 mil pesos.

El U.S. lo tiene a bien se podría pedir la autorización del Subrogado Rector, para destinarse a la continuación del Liceo de Talca, ya que este edificio no figura entre los que consultó el citado ítem del presupuesto. Dicho guarde a U.S.—Guillermo Valdovinos.

Escuela Superior de Mujeres de Talca

Telegrama del Intendente de esa provincia

En la Inspección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas se ha recibido el siguiente telegrama del Intendente de Talca:

"Talca, 3 de Junio de 1914.—Inspector Arquitecto: Señalando a la Agrupación a usted me he estado refiriendo al fiscal escuela superior No. 4. Visiando más a la vez las siguientes anotaciones:

"No siendo posible las clases fútiles en ledaal, como ha quedado escuela, los copiosos lluvias Intendencia ha dispuesto suspender trabajos escolares."

Si no se decreta suma \$ 7,400 pesos para efectuar reparaciones hay que clausurar escuela y agere cerrura—Foncelia Sánchez."

Las dificultades bursátiles

El vapor "Lawhead" recole los naufragos.—Estos llegan a Punta Arenas.

De Punta Arenas comunican que el vapor "Lawhead" entró de arribada forzada con el fin de dejar en este puerto 15 naufragos encontrados a la altura de Buenos Aires, a bordo de la barca "Ingjorg", que estaba en inminente peligro de naufragar, pues el fuerte temporal la había desmenuzado arrastrando al mar todos los botes.

Se encontraba además sin gobierno y sin víveres, pues éstos estaban todos mojados porque las botas hablaban sido inundadas porque al caso estaba roto.

La "Ingjorg" navegaba de Noruega a Buenos Aires con un cargamento de madera. A esta fecha ya debe haber arribado.

Desplazaba 1,500 toneladas y pertenecía a la matrícula de Larvik de Noruega.

Congreso de las Industrias y del Comercio

Como se ha informado, la fecha inaugural del Congreso de las Industrias y del Comercio ha sido postergada por el 12 de Septiembre próximo.

Esta postergación se hizo para dar más tiempo a fin de preparar cada provincia, cada departamento y en las ciudades cabeceras, la organización de los comités permanentes y la anotación por éstos, de los comerciantes e industriales que se adherían al Congreso, y quienes darán a éste el sello característico de una representación genuina de la fuerza económica que significan las industrias y el comercio nacional y extranjero avesinados en cada localidad.

El comité local de Concepción está compuesto de los señores Rodolfo C. Arce, Intendente, primer alcalde Guillermo A. Wolf, gerente de Campaña de Gas, P. M. Mulgrew, Roberto Montt, L. C. Lasterria, Jorge Beaumont, Pedro y Cruz, Aurelio Lema, Augusto Rivera, Parga, Francisco Sarango, gerente de la Sociedad de Cerveceros Concepción y Talcahuano, gerente de la Compañía Molinera de Concepción, gerente de la Sociedad Fabril de Calzate, Curtidores y Jabonera, B. Campo, A. Yungue, B. Werner, Lacoste Hnos. y Cia, E. Borja, M. Baudet, gerente de la Sociedad Maderera, Malvar, Mesa Directiva de la Sociedad Agrícola del Sur, gerente de la Sociedad Molinera El Globo, director del Instituto Concepción, administrador de la Fábrica de Abonos Artificiales, director de "El Sur" y director de "La Unión".

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

Para que construya e instale el Cuartel General de Bomberos, para el servicio de incendios, se ha concedido al Cuerpo de Bomberos de Colipulli, en esa ciudad y en la calle Alcazar, entre las de O'Higgins y Bunes, una extensión de terreno.

CIGARROS CARONCHO
Lo mejor que viene hoy día de la Habana

PARA CURAR o ALIVIA LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.
ASMA
al instante, por fuerte que sea

Las inscripciones electorales

Juntas que aún no funcionan. Abusos en la Comuna de San Miguel

Como en los días anteriores han continuado solo funcionando las juntas inscriptorias de la 1.ª, 2.ª, 4.ª, 6.ª y 10.ª comunas.

No han logrado aún constituirse las juntas de las comunas 3.ª, 5.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª.

Respecto a la no constitución de la junta de la séptima comuna, se nos proporcionan los siguientes detalles.

La lista de mayores contribuyentes de esta comuna fue reclamada a su tiempo y modificada por el juzgado civil correspondiente, quedando ésta al fin formada por los señores Miguel Obata Larraín, Arturo Rojas, Alejandro Parot, Teodoro Conzales, Juan Francisco Mujica, Francisco J. Corrales, Manuel Francisco Ferrada, Manuel Solís, Carlos del Campo Novoa, Ramón Mujica, Fermín García, Andrés Fernández y Vicente Millán.

Los caballeros anteriormente nombrados, algunos se encuentran en Europa, otros son empleados públicos y varios se han excedido.

El día en que debió constituirse la Junta con arreglo al art. 15 la Ley, no pudo concurrir los señores Miguel Arata, Manuel Francisco Ferrada y Fermín García.

Se dio cuenta al juez del Crimen, pero nada se ha hecho para integrar la junta; al menos no se ha oído decir que notificaran a ninguno de los miembros de la lista de mayores contribuyentes.

Al tercer día siguiente y conforme a la parte final del inciso 1.º del artículo 16, pero sin previa notificación de ninguna especie, concurrieron a la misma sala Municipal los miembros que habían asistido a la reunión anterior. Se volvió a dar cuenta al juez del crimen, sin que se haya logrado resolución alguna.

El 6 de Junio nada se había resuelto y algunos de los vocales de la junta han ocurrido al local designado para el funcionamiento de la junta pero a distintas horas sin formar la mayoría necesaria para funcionar.

El lunes 3, dos de los miembros del juzgado un nuevo oficio al juzgado del crimen (ya se había enviado varios en los días anteriores) y uno de los mayores contribuyentes se presentó en persona al juzgado a pedir una resolución.

El juzgado mandó citar por la policía a todos los mayores contribuyentes de la lista para que se reunieran ayer a las 12 del día, a fin de constituirse y proceder a las inscripciones. Mandó también instruir proceso a los inasistentes.

Aunque no habían sido citados, con

currieron ayer y ayer los mismos que firmaron el oficio del día 5; pero nada pudieron hacer porque no asistió ningún otro miembro de la mesa inscriptoria. Los policías encargados por el juzgado (dos comunistas) de hacer las citaciones, no se había recibido una sola orden de citación.

Con esto los dos miembros asistentes resolvieron enviar un oficio a la Intendencia, Corte dando cuenta de todo lo ocurrido y esperar lo que la justicia resolviera para reanudar sus tareas.

Personas respetables, vecinos de San Miguel, han venido a esta imprenta a denunciar el abuso que comete la junta inscriptoria de la comuna de San Miguel.

Nos dicen los reclamantes, que solo las personas afiliadas al partido conservador, obtienen de la junta toda clase de facilidades para inscribirse, no así los miembros de los otros partidos, a quienes se les pone todo clase de dificultades, impidiéndoles su inscripción.

Mi juez del crimen de turno, ha hecho citar a los señores Luis y 12 M. bajo superintendencia de prisión, a los vocales nombrados de las juntas que actualmente funcionan, como así mismo a los miembros de las juntas que hasta ahora no han logrado constituirse.

Se nos informa que en la junta de la cuarta comuna, el presidente de ella, con el pretexto de facilitar las inscripciones para los partidos, repartió nombres otorgados a los representantes de ellos, correspondientes 10 electores a cada uno de los partidos Conservador, Liberal, Demócrata, Radical y Socialista.

No se afiora estos cartones a los partidos Liberal y Nacional debido a que no se encontraban los vocales adscritos a cada uno de ellos.

Los vocales de los partidos liberales que aceptaron de buena fe este compromiso, sufrieron una gran decepción, pues se pudo notar, que el compromiso no fue cumplido, pues muchas personas fueron inscritas con números que no correspondían a la numeración acordada, llegando a repetir entre otros miembros.

Como 140 cartones fueron repartidos de contrabando para que tuviera las facilidades necesarias en su inscripción.

En consecuencia, que no necesita comentario; tal origen de una energía protesta de los representantes de los partidos liberales.

En la comuna de San Miguel, la Asociación de F. B. Asociación Sportiva de San Bernardo, a los profesores y alumnos de la Escuela Superior de Educación Física, don Gonzalo Ochoa, don J. A. Núñez y de la Escuela de Artes y Oficios, como también a los señores rectores de las secciones de deportes de los colegios de la capital y de "Sport y Actualidad", de "Los Sports", "Auto y Aire" y "El Scout".

El programa que se ha elaborado para esta fiesta deportiva, es el siguiente:

1. Obertura para piano, por el profesor señor don Adolfo Baeza.

2. Asalto de florete por los alumnos de la Escuela Militar de equitación don Carlos Riquelme y don Gonzalo Ochoa, dirigido por el director don Manuel del Río.

3. Los deportes en Estados Unidos, la parte por el visitador de Educación Física.

4. Solo de viola, por el señor Baeza.

5. Asalto de sable, por los señores don Carlos Riquelme y don Gonzalo Ochoa, alumnos de la Escuela Militar de Equitación, dirigido por el señor del Río.

6. Segunda parte de la conferencia.

7. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

8. Abertura de la fiesta deportiva, por el señor Baeza.

9. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

10. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

11. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

12. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

13. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

14. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

15. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

16. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

17. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

18. Conferencia deportiva, original del señor profesor Baeza, don J. A. Núñez y don Gonzalo Ochoa, secretario de la fiesta.

agua potable de Nonguen

Un numeroso grupo de respetables vecinos de Nonguen, ha escrito al señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

"Concepción, 9 de Junio de 1914.— Excmo. señor don Gabriel Amundegui, secretario del Gobierno de Chile, a quien se dirige la presente solicitud, para que se digne interponer su influencia en la Intendencia de Valparaíso, a fin de que se proceda a la construcción de un sistema de agua potable para la ciudad de Nonguen."

En esta solicitud, que reproducimos a continuación, se han sido tomados de la Memoria pasada este año por el Intendente señor Neumann y que publicamos oportunamente en estas mismas columnas.

El texto de la solicitud dice como sigue:

Los obreros y la cuestión económica

La gira al norte.—Entrevista con uno de los delegados

En el vapor "Aysen", que fundó en la mañana de ayer, regresó a este puerto, diez mil obreros portuarios, la comisión obrera por el Comité Obrero Pro-Reformismo Económico, con el objeto de que hiciera campaña en las provincias del norte en favor de la conversión a 11 pesetas y la rebaja de los derechos aduaneros, especialmente aquellos que gravan los artículos de primera necesidad.

Como se sabe, la comisión era compuesta por el señor Adolfo Arancibia, Mañra, que la presidia, y los señores Ricardo Toro y Máximo Silva.

Fueron a bordo a recibir a los delegados los miembros del Comité Pro-Reformismo Económico, señores Rafael Ballester, Guillermo Ballester, Alfredo B. del Río, Francisco Pierry, Manuel A. Silva, Abel Acuña y un representante de "El Mercurio".

La Federación de Gremios de Mar-puerto a las órdenes de la delegación una charla y se hizo representar por su representante señor Honorio Quezada.

Mientras se examinaban los saldos de cargo y se retiraban los detalles del viaje, asistimos al presidente de la comisión y a uno de los delegados, sobre el resultado de su gira y las impresiones personales que habían recogido.

—El viaje a las provincias del norte, nos dijeron, ha sido triunfal y estamos verdaderamente satisfechos del éxito obtenido, que ha superado a toda expectativa.

En todas partes se nos ha recibido con los brazos abiertos, prodigándonos toda clase de atenciones y tratamientos, como si fuéramos señores, lo que como ustedes comprenderán nos ha hecho fácil la labor, comprometiendo al mismo tiempo nuestra gratitud.

El primer punto a que arribamos fué Coquimbo, donde en pocas horas, y después de repartir proclamas, proclamamos al pueblo a la vez convertida en un mar humano, tal era la aflicción, no sólo de obreros, sino de personas de todas las clases sociales.

En este puerto quedó formado un sub-comité, que dependerá de Valparaíso.

Seguimos después a La Serena, donde también organizamos un comité, al que concurrirán unas tres mil personas.

Después visitamos Chacabuco, Talca, Antofagasta, Tocopilla, a donde fuimos cuando en estas ciudades subcomités y organizando comités, siendo verdaderamente colosal el éxito obtenido en esta última ciudad, donde se produjo un pequeño incidente sin importancia, promovido por algunos socialistas.

Al salir para recibir las ideas y propósitos manifestados por ustedes en sus discursos.

—En todas partes fueron aceptadas ampliamente, pues están instruidos de la cuestión económica, tanto nosotros y las aspiraciones, como obreros, eran idénticas e inspiradas en un ideal.

—Y respecto al éxito de sus gestiones, ¿qué podrían decirnos?

—Que tenemos fe en él, nos respondieron, pues nuestras peticiones están basadas en la justicia, y además la realidad están unidos estrechamente de norte a sur, circunstancia que nos ayuda a conseguir nuestros legítimos derechos para otros.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista.

Ayer a las 12.10 del día, el automóvil 669, de propiedad de don Federico Casas, se voló en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Jorje, debido a que al salir del semáforo se le cayó el eje de la rueda trasera.

Fue tan violenta la detención del auto que éste se voló completamente, resultando tres señoras que iban con pasajeras, con ligeros contusiones.

El tráfico en la cordillera

La gerencia del transpaso, ha enviado ayer el siguiente telegrama:

"El comercio" de Quile reñidero en el Boletín Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dice:

"A la amabilidad del señor don Alvaro Baeza Javarr Oñal general de Chile en el Ecuador, debemos el conocer esta importante revista, que ha comenzado a publicarse en Chile, África y Juizamento editada.

Como su nombre la indica, la publicación se refiere a la historia, política, geográfica, climatológica, económica y social de la República en el extranjero, con el objeto de manifestar de una manera bien clara y sencilla la riqueza de Chile y su gran movimiento comercial.

Con laica bien meditada, los editores del Boletín Comercial principian su trabajo haciendo conocer, en primer lugar, la geografía, climatología, historia, constitución, gobierno, industria, comercio, ejército y marina.

Una completa monografía de Chile, después, y conocido el país, se trata la historia de agricultura y minería de las industrias, del comercio, de banca, de medios de comunicación, de los legados y telegrafía, etc."

Facultad de Medicina

Hoy, a las 10 P. M., y presidida por el señor Doctor de la Universidad, se reunió el cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia, con el objeto de tomar nota para la elección de profesor de Clínica quirúrgica, vacante por renuncia del doctor don Lucas Sierra.

Los obreros y la cuestión económica

La gira al norte.—Entrevista con uno de los delegados

En el vapor "Aysen", que fundó en la mañana de ayer, regresó a este puerto, diez mil obreros portuarios, la comisión obrera por el Comité Obrero Pro-Reformismo Económico, con el objeto de que hiciera campaña en las provincias del norte en favor de la conversión a 11 pesetas y la rebaja de los derechos aduaneros, especialmente aquellos que gravan los artículos de primera necesidad.

Como se sabe, la comisión era compuesta por el señor Adolfo Arancibia, Mañra, que la presidia, y los señores Ricardo Toro y Máximo Silva.

Fueron a bordo a recibir a los delegados los miembros del Comité Pro-Reformismo Económico, señores Rafael Ballester, Guillermo Ballester, Alfredo B. del Río, Francisco Pierry, Manuel A. Silva, Abel Acuña y un representante de "El Mercurio".

La Federación de Gremios de Mar-puerto a las órdenes de la delegación una charla y se hizo representar por su representante señor Honorio Quezada.

Mientras se examinaban los saldos de cargo y se retiraban los detalles del viaje, asistimos al presidente de la comisión y a uno de los delegados, sobre el resultado de su gira y las impresiones personales que habían recogido.

—El viaje a las provincias del norte, nos dijeron, ha sido triunfal y estamos verdaderamente satisfechos del éxito obtenido, que ha superado a toda expectativa.

En todas partes se nos ha recibido con los brazos abiertos, prodigándonos toda clase de atenciones y tratamientos, como si fuéramos señores, lo que como ustedes comprenderán nos ha hecho fácil la labor, comprometiendo al mismo tiempo nuestra gratitud.

El primer punto a que arribamos fué Coquimbo, donde en pocas horas, y después de repartir proclamas, proclamamos al pueblo a la vez convertida en un mar humano, tal era la aflicción, no sólo de obreros, sino de personas de todas las clases sociales.

En este puerto quedó formado un sub-comité, que dependerá de Valparaíso.

Seguimos después a La Serena, donde también organizamos un comité, al que concurrirán unas tres mil personas.

Después visitamos Chacabuco, Talca, Antofagasta, Tocopilla, a donde fuimos cuando en estas ciudades subcomités y organizando comités, siendo verdaderamente colosal el éxito obtenido en esta última ciudad, donde se produjo un pequeño incidente sin importancia, promovido por algunos socialistas.

Al salir para recibir las ideas y propósitos manifestados por ustedes en sus discursos.

—En todas partes fueron aceptadas ampliamente, pues están instruidos de la cuestión económica, tanto nosotros y las aspiraciones, como obreros, eran idénticas e inspiradas en un ideal.

—Y respecto al éxito de sus gestiones, ¿qué podrían decirnos?

—Que tenemos fe en él, nos respondieron, pues nuestras peticiones están basadas en la justicia, y además la realidad están unidos estrechamente de norte a sur, circunstancia que nos ayuda a conseguir nuestros legítimos derechos para otros.

Con esto dimos por terminada nuestra entrevista.

Ayer a las 12.10 del día, el automóvil 669, de propiedad de don Federico Casas, se voló en la Avenida Vicuña Mackenna esquina de Jorje, debido a que al salir del semáforo se le cayó el eje de la rueda trasera.

Fue tan violenta la detención del auto que éste se voló completamente, resultando tres señoras que iban con pasajeras, con ligeros contusiones.

El tráfico en la cordillera

La gerencia del transpaso, ha enviado ayer el siguiente telegrama:

"El comercio" de Quile reñidero en el Boletín Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, dice:

"A la amabilidad del señor don Alvaro Baeza Javarr Oñal general de Chile en el Ecuador, debemos el conocer esta importante revista, que ha comenzado a publicarse en Chile, África y Juizamento editada.

Como su nombre la indica, la publicación se refiere a la historia, política, geográfica, climatológica, económica y social de la República en el extranjero, con el objeto de manifestar de una manera bien clara y sencilla la riqueza de Chile y su gran movimiento comercial.

Con laica bien meditada, los editores del Boletín Comercial principian su trabajo haciendo conocer, en primer lugar, la geografía, climatología, historia, constitución, gobierno, industria, comercio, ejército y marina.

Una completa monografía de Chile, después, y conocido el país, se trata la historia de agricultura y minería de las industrias, del comercio, de banca, de medios de comunicación, de los legados y telegrafía, etc."

Facultad de Medicina

Hoy, a las 10 P. M., y presidida por el señor Doctor de la Universidad, se reunió el cuerpo de profesores de la Facultad de Medicina y Farmacia, con el objeto de tomar nota para la elección de profesor de Clínica quirúrgica, vacante por renuncia del doctor don Lucas Sierra.

Diálogo SAN

Haga sus compras, fábrica y confitería "La Dalia" 21 Mayo 531.—Miles por tres, tortas y pastillos. Los pasteles por millones. Precios increíbles.

Un intento de asesinato

A BORDO DEL VAPOR "AYSEN"

El cocinero dominado por el alcohol, ataca a balazos al capitán del vapor "Aysen". El primero resulta ileso y el segundo con una herida en la cabeza.—Fátima a bordo.—El hecho se desarrolló gravemente herido en Antofagasta.

Justo cuando se anunciaba la proximidad del vapor "Aysen" a Valparaíso, se corrió la noticia de que algo grave había ocurrido a bordo de este navio.

En los primeros momentos se dio a conocer que el primer piloto había sido asesinado por uno de sus subalternos, y que además habían otros heridos.

Instantáneamente se formó el vapor nos dirigimos a bordo, diez días de Valparaíso, pero muy poco pudo saber de sus detalles, por lo que nos vimos precisados a recurrir a uno de los pasajeros, quien nos dijo que a menos lo siguiente:

"La noche del Domingo último, como a las 3 y media, navegando el vapor de Tocopilla a Antofagasta, nos encontramos varios amigos en el salón de fumar cuando se produjo a bordo una gran alarma entre los tripulantes y pasajeros, causada por disparos de revolver y junto con ellos, carreras de los pasajeros, efectos de señores y cierre general de camarotes."

Lo que ocurrió fue que el cocinero Manuel Vascos, que había estado bebiendo durante el día y a la hora indicada se encontraba completamente ebrio y acometió a balazos primero contra el capitán del buque, pero no dió su blanco y pudo esta vez huir a tiempo, y después contra el piloto primero señor Aurelio Domocci, quien momentáneamente lo había castigado.

Al ver al piloto Domocci se enfureció y alcanzó a dispararle varias balazos, dando uno solo de ellos en la cabeza. La bala le penetró en la cabeza y su estado, en los primeros momentos, se creía que era grave.

Uno de los que se hallaba en tierra al piloto, siguió disparando balazos por toda la cubierta, siendo el número de disparos, en inferior, a tres. Cuando se le concluyeron las balas, se encerró en un camarote, de donde fue sacado después de vencerse serias dificultades.

No se sabe si cuando estaba dentro del camarote o a su salida, Vascos recibió también tres balazos, uno de ellos de gravedad, siendo desahogado en Antofagasta.

En cuanto al señor Domocci, su estado era muy satisfactorio y será a bordo hoy mismo a tierra y conducido al Hospital Británico, donde se medicará.

Atropellado por un tranvía

Como a las 5 1/2 de la tarde de ayer, en los momentos que el tranvía número 3 de la línea Cito Inferior, se preparaba para salir, se produjo un accidente, al caer el tranvía sobre un hombre que se encontraba en la vía.

El hombre, que se encontraba en la vía, resultó herido en la cabeza y en el brazo, siendo trasladado al Hospital Británico, donde se medicará.

El Bombero Ilustrado

Se encuentra en circulación el número 18 de esta interesante revista semanal.

Publica en su texto el retrato de los señores de la Compañía de Bomberos de Concepción, numerosos grabados de aparatos bomberiles y una caricatura de la lista de Alvarez, del capitán de S. S. de Rancagua, don Tiburcio Ortuño.

Además de los numerosos artículos que inserta, el número en referencia trae una historia y variada información bomberil de todo el país.

Judiciales

La tramitación de los procesos

Las publicaciones hechas por la prensa sobre los sucesos acaecidos en los momentos de la Compañía de Bomberos de Concepción, numerosos grabados de aparatos bomberiles y una caricatura de la lista de Alvarez, del capitán de S. S. de Rancagua, don Tiburcio Ortuño.

Además de los numerosos artículos que inserta, el número en referencia trae una historia y variada información bomberil de todo el país.

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE SANTIAGO DE CHILE

Salida del Sol 6.44 A. M. Puesta del Sol 4.43 P. M. Salida de la Luna 7.25 P. M. Puesta de la Luna 10.40 A. M.

Salida del Sol 6.44 A. M. Puesta del Sol 4.43 P. M. Salida de la Luna 7.25 P. M. Puesta de la Luna 10.40 A. M.

Salida del Sol 6.44 A. M. Puesta del Sol 4.43 P. M. Salida de la Luna 7.25 P. M. Puesta de la Luna 10.40 A. M.

Salida del Sol 6.44 A. M. Puesta del Sol 4.43 P. M. Salida de la Luna 7.25 P. M. Puesta de la Luna 10.40 A. M.

